



SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070



Versión: 4 Revisión: 13/06/2014

Revisión precedente: 14/06/2013


Fecha de impresión: 13/06/2014

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070




1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:
Usos previstos (principales funciones técnicas): Industrial Profesional Consumo
 Para la limpieza a fondo de madera teca.
Usos desaconsejados:
 # Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad.
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
 # No restringido.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
 SADIRA
 c/ Ronda General Mitre 240 bajos - E-08006 Barcelona
 Teléfono: 93 4152851 - Fax: 93 4152851
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
 sadira@sadira.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 4152851 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)
 Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD)):
 Xi:R36/38
 El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: Xi
  
 El producto está etiquetado como IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
Frases R:
 R36/38 Irrita los ojos y la piel.
Frases S:
 S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
 S37 Úsense guantes adecuados.
 S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
Información suplementaria:
 P153 Contiene fosfatos > 30 %, tensioactivos no iónicos < 5 %, perfumes < 5 %. No ingerir.
Componentes peligrosos:
 Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

2.3 OTROS PELIGROS:
 Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:
Otros peligros fisicoquímicos: # No se conocen otros efectos adversos relevantes.
Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: # La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecaarse.
Otros efectos negativos para el medio ambiente: # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070



SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1	<p>SUSTANCIAS: No aplicable (mezcla).</p>								
3.2	<p>MEZCLAS: Este producto es una mezcla. Descripción química: Mezcla de productos químicos.</p> <p>COMPONENTES PELIGROSOS: Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">80 < 90 %</td> <td style="width: 55%;"> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ortofosfato de trisodio CAS: 7601-54-9 , EC: 231-509-8 REACH: 01-2119489800-32 Autoclasificado DSD: Xi:R36/37/38 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335</p> </td> <td style="width: 30%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5 < 10 %</td> <td> <p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Butilglicol CAS: 111-76-2 , EC: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36 Indice nº 603-014-00-0 DSD: Xn:R20/21/22 Xi:R36/38 < ATP28 CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin < REACH / CLP00 Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319</p> </td> <td></td> </tr> </table> <p>No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.</p> <p>Referencia a otras secciones: Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.</p> <p>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC): # Lista actualizada por la ECHA el 16/12/2013. Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna</p>			80 < 90 %	<p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ortofosfato de trisodio CAS: 7601-54-9 , EC: 231-509-8 REACH: 01-2119489800-32 Autoclasificado DSD: Xi:R36/37/38 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335</p>		5 < 10 %	<p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Butilglicol CAS: 111-76-2 , EC: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36 Indice nº 603-014-00-0 DSD: Xn:R20/21/22 Xi:R36/38 < ATP28 CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin < REACH / CLP00 Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319</p>	
80 < 90 %	<p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Ortofosfato de trisodio CAS: 7601-54-9 , EC: 231-509-8 REACH: 01-2119489800-32 Autoclasificado DSD: Xi:R36/37/38 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 STOT SE (irrit.) 3:H335</p>								
5 < 10 %	<p><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Butilglicol CAS: 111-76-2 , EC: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36 Indice nº 603-014-00-0 DSD: Xn:R20/21/22 Xi:R36/38 < ATP28 CLP: Atención: Acute Tox. (inh.) 4:H332 Acute Tox. (skin) 4:H312 Acute Tox. (oral) 4:H302 Skin < REACH / CLP00 Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319</p>								

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2	<p>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <p># Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.</p> </div>		
	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	Inhalación:	La inhalación de vapores de disolventes puede provocar dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias.	Este producto no es volátil. Por tratarse de un sólido, el riesgo es mas bien bajo. Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
	Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
	Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Quitar las lentes de contacto. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	Ingestión:	Si se ingiere, puede causar irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito. Mantener al afectado en reposo.

4.3	<p>INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d). Información para el médico: # Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante). Antídotos y contraindicaciones: # No se conoce un antídoto específico.</p>		
-----	--	--	--



SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070



SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 **MEDIOS DE EXTINCIÓN:** (RD.1942/1993~RD.560/2010):
En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
- 5.2 **PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:**
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de fósforo. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**
Equipos de protección especial: # Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 **PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**
Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
- 6.2 **PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 **MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**
Barrer el producto derramado. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 **REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 **PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
No aplicable.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).
Materias incompatibles:
Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):
No aplicable.
- 7.3 **USOS ESPECÍFICOS FINALES:**
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

# INSHT 2013 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED ppm mg/m3		VLA-EC ppm mg/m3		Observaciones
Butilglicol	2003	20.	98.	50.	245.	Vd

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Vd - Vía dérmica.

Vía dérmica (Vd): # Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea, incluyendo las membranas mucosas y los ojos, puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. Hay algunos agentes químicos para los cuales la absorción por vía dérmica, tanto en estado líquido como en fase de vapor, puede ser muy elevada, pudiendo ser esta vía de entrada de igual o mayor importancia incluso que la vía inhalatoria. En estas situaciones, es imprescindible la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida de contaminante.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

Este preparado contiene las siguientes sustancias que tienen establecido un valor límite biológico:

- # 2-butoxietanol (2011): Indicador biológico: ácido butoixacético en orina, Límite adoptado: 200 mg/g creatinina, Momento de muestreo: final de la jornada laboral (2), con hidrólisis (9).
- # (2) Cuando el final de la exposición no coincida con el final de la jornada laboral, la muestra se tomará lo antes posible después de que cese la exposición real.
- # (9) Significa que el metabolito tiene que determinarse después de hidrolizar la muestra.

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) 4.07 (c)	s/r (a) - (c)	- (a) - (c)
Butilglicol	663. (a) 98.0 (c)	89.0 (a) 75.0 (c)	- (a) - (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, trabajadores:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
Butilglicol	246. (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/kg bw/d	<u>DNEL Oral</u> mg/kg bw/d
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) 3.04 (c)	s/r (a) - (c)	s/r (a) - (c)
Butilglicol	426. (a) 49.0 (c)	44.5 (a) 38.0 (c)	13.4 (a) 3.20 (c)
<u>Nivel sin efecto derivado, población en general:</u> - Efectos locales, agudos y crónicos:	<u>DNEL Inhalación</u> mg/m3	<u>DNEL Cutánea</u> mg/cm2	<u>DNEL Ojos</u> mg/cm2
Ortofosfato de trisodio	s/r (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)
Butilglicol	123. (a) s/r (c)	s/r (a) s/r (c)	- (a) - (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).
s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

<u>Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:</u> - Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
Ortofosfato de trisodio	0.0500	0.00500	0.500
Butilglicol	8.80	0.880	9.10
<u>- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:</u>	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight
Ortofosfato de trisodio	50.0	-	-
Butilglicol	463.	34.6	3.46
<u>Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:</u> - Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Oral</u> mg/kg bw/d
Ortofosfato de trisodio	-	-	n/b
Butilglicol	-	3.13	20.0

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).
n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).



SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070



8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



Proveer una limpieza adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

Protección de los ojos y la cara: # Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:

No.

Gafas:



Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:



Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Mono:

Aconsejable.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

- Estado físico : Sólido cristalino.
- Color : Blanco.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).

Valor pH

- pH : 10.5 ± 0.5 50 g/l a 20°C

Cambio de estado

- Punto de fusión : No disponible
- Punto inicial de ebullición : No aplicable

Densidad

- Densidad de vapor : No aplicable (sólido).
- Densidad relativa : 2.1 a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No disponible

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : No aplicable (sólido).

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No aplicable
- Presión de vapor : 0.67 mmHg a 20°C
- Presión de vapor : 0.67 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : No disponible
- Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : No aplicable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : No aplicable
- Temperatura de autoignición : No aplicable

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes:

Basado en la estructura química de los componentes de la mezcla, es incapaz de reaccionar con materias combustibles.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión : # 777 Kcal/kg
- No volátiles : # 90.1 % Peso
- COV (suministro) : # 9.9 % Peso
- COV (suministro) : # 207.9 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:Corrosividad para metales: # No es corrosivo para los metales.Propiedades pirofóricas: No es pirofórico.10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.Aire: No aplicable.Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.Presión: No aplicable.Choques: No aplicable.10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de fósforo.

SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:TOXICIDAD AGUDA:Dosis y concentraciones letales

de componentes individuales :

Ortofosfato de trisodio

Butilglicol

DL50 (OECD 401)

mg/kg oral

> 2000. Rata

470. Rata

DL50 (OECD 402)

mg/kg cutánea

> 2000. Rata

610. Conejo

CL50 (OECD 403)

mg/m3.4h inhalación

> 830. Rata

> 2390. Rata

Nivel sin efecto adverso observado

No disponible

Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:Inhalación: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación.Cutánea: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel.Ocular: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos.Ingestión: # No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión.CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :Corrosión/irritación respiratoria: No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación.Corrosión/irritación cutánea: # IRRITANTE: Provoca irritación cutánea.Lesión/irritación ocular grave: # IRRITANTE: Provoca irritación ocular grave.Sensibilización respiratoria: # No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación.Sensibilización cutánea: # No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel.PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

No aplicable (sólido).

EFECTOS CMR:Efectos cancerígenos: No está considerado como un producto carcinógeno.Genotoxicidad: No está considerado como un producto mutágeno.Toxicidad para la reproducción: No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.Efectos vía lactancia: No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRÓNICOS POR EXPOSICIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO:Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.Exposición de corta duración: # Puede irritar los ojos y la piel. Irrita los ojos. Irrita la piel.Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:Absorción dérmica:

Este preparado contiene las siguientes sustancias para las cuales la absorción por vía dérmica puede ser muy elevada: Butilglicol.

Toxicocinética básica: No disponible.INFORMACIÓN ADICIONAL:

Este preparado contiene glicoles que son fácilmente absorbidos por la piel y pueden causar efectos nocivos en la sangre.



SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR

Código: 4005/4070



SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007).

12.1	TOXICIDAD:			
	<u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales :</u> Ortofosfato de trisodio Butilglicol	<u>CL50 (OECD 203)</u> mg/l.96horas > 100. Peces 1395. Peces	<u>CE50 (OECD 202)</u> mg/l.48horas > 100. Dafnia 1815. Dafnia	<u>CE50 (OECD 201)</u> mg/l.72horas > 100. Algas 500. Algas
	<u>Concentración sin efecto observado</u> No disponible			
	<u>Concentración con efecto mínimo observado</u> No disponible			
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: # No disponible.			
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN: No disponible.			
12.4	MOVILIDAD EN EL SUELO: No disponible.			
12.5	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB: Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: # No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.			
12.6	OTROS EFECTOS NEGATIVOS: <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> No disponible. <u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No disponible.			

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>Eliminación envases vacíos:</u> Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación,)de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.
------	---



SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 **NÚMERO ONU:** No aplicable

14.2 **DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:** No aplicable

14.3 **CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:**

14.4

Transporte por carretera (ADR 2013) y

Transporte por ferrocarril (RID 2013):

No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2012):

No regulado

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No regulado

14.5 **PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:**

No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).

14.6 **PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:**

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 **TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:**

No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 **REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:**

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso: Ver sección 1.2

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III): Ver sección 7.2

Advertencia de peligro táctil: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños: No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Legislación específica sobre detergentes:

Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene fosfatos > 30 %, tensioactivos no iónicos < 5 %, perfumes < 5 %. No ingerir.

Legislación específica sobre productos biocidas:

Es de aplicación el Artículo 58 del Reglamento (UE) nº 528/2012~334/1014, relativo a la comercialización y el uso de biocidas (artículos tratados) y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1451/2007 sobre productos biocidas.

OTRAS LEGISLACIONES:

En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 **EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:**

No aplicable (mezcla).

SADIRA TRATAMIENTO TECA 1 LIMPIADOR
Código: 4005/4070

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSD), Anexo III:

R20/21/22 Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP), Anexo III:

H302 Nocivo en caso de ingestión. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- # · European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- # · Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- # · European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>
- # · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- # · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- # · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- # · DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- # · DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- # · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- # · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- # · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- # · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- # · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- # · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- # · SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- # · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- # · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- # · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- # · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- # · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- # · DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- # · CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- # · ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- # · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- # · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- # · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- # · IATA: International Air Transport Association.
- # · ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:Revisión:

Versión: 3 14/06/2013

Versión: 4 13/06/2014

Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:

Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.